

Madrid, a 6 de junio de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A LA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 6 de junio de 2017, la agencia Moody's ha rebajado la calificación a largo plazo de depósitos y deuda senior de la entidad, hasta B2 y B3, respectivamente, desde Ba3 y B1. La perspectiva asignada se mantiene negativa.

Al mismo tiempo, la agencia ha rebajado las calificaciones de la deuda subordinada y de las participaciones preferentes en un escalón hasta Caa2 y Ca, desde Caa1 y Caa3, respectivamente.

Atentamente,

Joaquín Hervada Yáñez
Secretario del Consejo de Administración